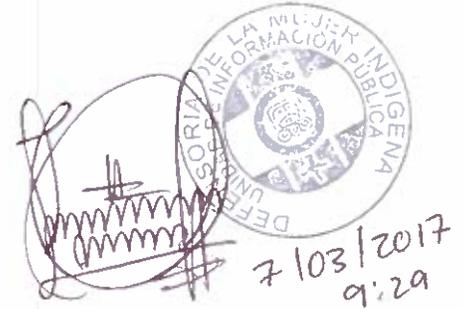


Oficio DAF-48-2017

Guatemala, 6 de Marzo de 2017

Señorita
Carmen Azucena Chutá Perén
Encargada de Información Pública a.i.
Unidad de Información Pública
Defensoría de la Mujer Indígena



Estimada Srita. Chutá:

Deseando que su caminar se encuentre lleno de luz y sus actividades se realicen con éxito.

Por este medio se remite información en versión física y digital, en cumplimiento a la Ley de Acceso a Información Pública, según Artículo 11, numerales 1,2 y 3 correspondiente al mes de febrero 2017, para la correspondiente publicación.

numeral	Descripción	Compuesto por No. De Hojas
01	El ejercicio de su presupuesto asignado por ministerio, viceministro, direcciones generales...	01
02	El listado de asesores, con sus respectivas remuneraciones...	03
03	El informe de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados. (sin movimiento)	01

Cabe mencionar que el Numeral dos (2) no le compete a la DAF, derivado que la contratación de asesores se está realizando nuevamente en la unidad de Recursos Humanos, sin embargo se presentara únicamente lo pagado según SICOIN.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente


Licda. Ingrid Josefina García Paredes
Encargada de Presupuesto
Defensoría de la Mujer Indígena


MSc. Jorge Alberto Tello Cano
Director Administrativo Financiero
Defensoría de la Mujer Indígena

c.c. Archivo
Adjunto: lo indicado

15 calle 6-59 zona 1, ciudad de Guatemala
Tel. 22329916 / 22381616
despacho@demi.gob.gt
www.demi.gob.gt

18 Años trabajando para las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas



Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública
 Artículo 11) Información Pública de Oficio del Organismo Ejecutivo

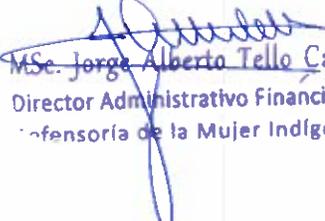
Numeral 1) El ejercicio de su presupuesto asignado por ministerio, viceministerio, direcciones generales...

Expresado en Quetzales
 MES: FEBRERO 2017

EJERCICIO: 2017

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO
11130016-0239	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA						
60 00 000 001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN						
11	INGRESOS CORRIENTES						
000	SERVICIOS PERSONALES	5,766,384.00	0.00	5,766,384.00	0.00	433,376.25	433,376.25
100	SERVICIOS NO PERSONALES	3,441,800.00	-736,555.00	2,705,245.00	932,035.84	92,067.62	81,867.62
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	576,266.00	429,500.00	1,005,766.00	0.00	0.00	0.00
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
900	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	42,000.00	42,000.00	0.00	30,812.50	30,812.50
TOTAL	11 INGRESOS CORRIENTES	9,784,450.00	-265,055.00	9,519,395.00	932,035.84	666,858.37	646,868.37
TOTAL	60 00 000 001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	9,784,450.00	-265,055.00	9,519,395.00	932,035.84	666,858.37	646,868.37
60 00 000 002	SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA						
11	INGRESOS CORRIENTES						
000	SERVICIOS PERSONALES	6,714,580.00	0.00	6,714,580.00	0.00	451,667.68	451,667.68
100	SERVICIOS NO PERSONALES	2,687,254.00	265,055.00	2,952,309.00	0.00	106,622.17	162,235.07
200	MATERIALES Y SUMINISTROS	990.00	0.00	990.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	11 INGRESOS CORRIENTES	9,402,804.00	265,055.00	9,667,859.00	0.00	618,289.85	613,902.75
TOTAL	60 00 000 002 SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA MUJER INDIGENA	9,402,804.00	265,055.00	9,667,859.00	0.00	618,289.85	613,902.75
TOTAL	11130016-0239 SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO - DEFENSORIA DE LA MUJER INDIGENA	19,187,254.00	0.00	19,187,254.00	932,035.84	1,176,148.22	1,169,761.12


 Licda. Ingrid Josefina García Paredes
 Encargada de Presupuesto
 Defensoría de la Mujer Indígena


 MSc. Jorge Alberto Tello Cano
 Director Administrativo Financiero
 Defensoría de la Mujer Indígena